

JUZGADO ONCE (11) ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTA SECCIÓN SEGUNDA

CONSTANCIA DE FIJACION DE EXCEPCIONES

Bogotá, D.C.29/11/2021

EXPEDIENTE No.110013335011202100166 00

En la fecha se fija, por el término de 3 días, las EXCEPCIONES propuestas dentro del proceso de la referencia.

- Demandante: ZULMA PATRICIA JIMENEZ MORENO
- Demandado: BOGOTA D.C. SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL.-

Lo anterior de acuerdo con lo establecido por el parágrafo 2 del artículo 175 del CPACA.

